

Guayaquil, 4 de Abril del 2.005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALMACENAC S.A.**  
Ciudad

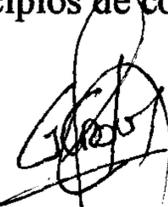
Estimados señores:

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, al 31 de Diciembre de 2004, y los correspondientes comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Mi trabajo lo efectúe de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de administrativos de la compañía y se han observado las disposiciones Legales pertinentes.

En mi opinión, Los Estado Financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía Almacenac S.A. al 31 de Diciembre del 2.004, los resultados de sus operaciones y los cambio financieros económicos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo dispone la Ley de Compañías.

  
Ing. Gonzalo Crespo  
Comisario

